

CONVOCATORIA CARROS ALEGÓRICOS PARA DESFILE DEL 60 ANIVERSARIO DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO EN CELAYA

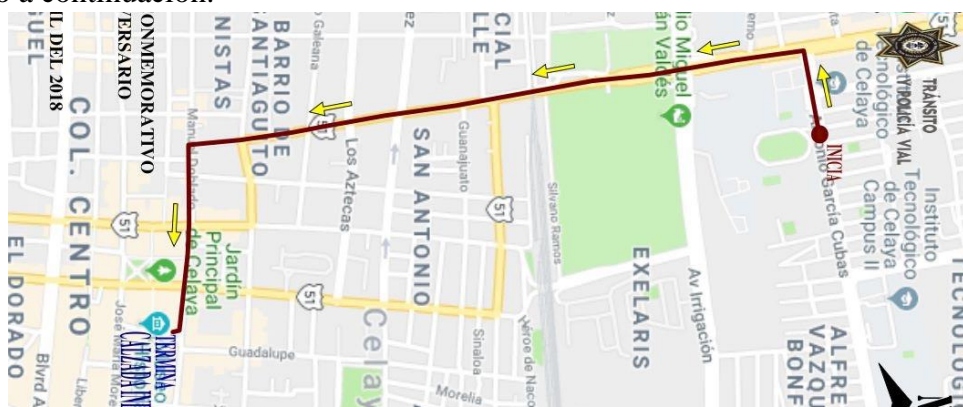
I.- La invitación a participar en el DESFILE DE CARROS ALEGÓRICOS EN CONMEMORACIÓN AL 60 ANIVERSARIO DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO EN CELAYA se extiende a todos los alumnos a nivel licenciatura pudiendo inscribirse un carro alegórico por carrera (Asociación Estudiantil y Alumnado)

Quedando abierta esta convocatoria a partir del 02 de Abril de 2018 hasta el cierre del registro el día 16 de Abril del 2018.

II.- Los participantes deberán mandar escaneados, en formato PDF al correo hconsejoplaneacion@gmail.com

- Credencial del Tecnológico de Celaya escaneada del responsable del carro alegórico
- Hoja de registro con todos los datos solicitados y debidamente firmada. (anexada en esta convocatoria)

III.- El desfile se llevará a cabo el domingo 22 abril, a partir de las 09:00 hrs, según recorrido establecido a continuación.



IV.- Los carros alegóricos podrán contar con patrocinadores, de los cuales se deberán informar al Comité del Desfile al momento de inscribirse y los mismos estarán sujetos a un análisis por parte del Comité, informando éste por escrito si la propuesta es aceptada o rechazada, esta decisión es inapelable e inatacable.

V.- Los carros alegóricos serán elaborados con fastuosos y coloridos diseños ambientados musicalmente o iluminados completamente, cubiertos con materiales elegidos por el equipo, incluyendo cabina, caja de motor y llantas, la altura requerida será 4 metros y medio máximo.

VI.- Los carros alegóricos deberán contar a bordo con el equipo e implementos de seguridad indicados previamente por la Unidad de Protección Civil. La elaboración de los carros será supervisada por la Comisión de Seguridad designada por el Comité.

VII.- Está prohibida la publicidad alusiva a partidos políticos y/o personajes ligados a estos sin distinción de persona alguna.

VIII.- Los Carros Alegóricos inscritos podrán competir en concurso para obtener un premio. Los carros concursantes competirán por:

Premio ÚNICO: \$250,000.00, este premio se destinará a mejoras asociadas con la carrera del ganador y de común acuerdo entre los representantes estudiantiles y el departamento académico correspondiente

IX.- El concurso se desarrollará durante el desfile, siendo acumulativas las calificaciones que los jueces otorguen. Se calificará:

1. Originalidad y creatividad 30%
2. Diseño de vestuarios 15%
3. Apego al tema elegido por los participantes 15%
4. Entusiasmo y Participación 40%

X.- El fallo final del jurado será inapelable, el cual estará integrado por personas con reconocida solvencia moral y conocedoras del evento. Los resultados y el premio se entregarán y se hará público el mismo día al término del evento.

XI.- Los participantes deberán ajustarse a las presentes bases, así como a los acuerdos que se lleguen a establecer en las reuniones previas y que serán tomados en forma normativa y para cumplimiento obligatorio, cualquiera que incumpla una de estas bases quedará excluido y sin derecho a participar.

XII. Adicionalmente podrán participar cualquier grupo representativo, con formato libre durante el concurso, para ello deberán entregar una solicitud de participación ante el Comité para que les sea asignado el lugar y orden donde ubicarán durante el desfile.

TRANSITORIOS: Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

A T E N T A M E N T E

H. CONSEJO ESTUDIANTIL